65072



Tamara Garcés Almeida Notaria Sexta Quito D.M.

ESCRITURA PÚBLICA No: 2019-17-01-006-P-04226

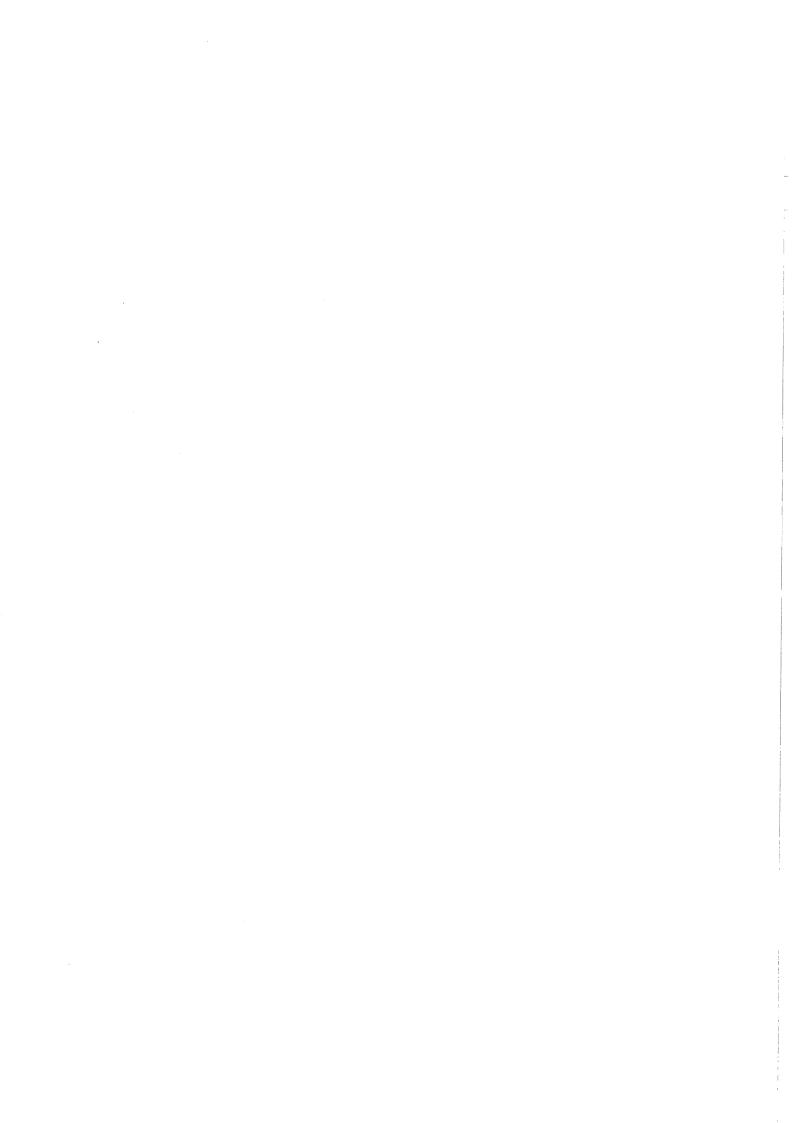
PRIMERA COPIA CERTIFICADA

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SPECIAL SERVICE

ADJUSTMENT CIA. LTDA.

OTORGADA POR: JAIME EMILIO SANTACRUZ CEVALLOS Y OTRA
A FAVOR DE: MÓNICA CLEMENCIA HURTADO BUCHELI
QUITO, 25 DE JULIO DE 2019







Factura: 001-002-000083993



20191701006P04226



# NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO EXTRACTO

Escritura	N°: 20191	701006P0422	6					
				ACTO O CONTRATO:				
			CES	SIÓN DE PARTICIPACIO				
FECHA DE	OTORGAMIENTO: 25 DE	JULIO DEL 2	019, (14:23)			-		
OTORGAN	NTES							
				OTORGADO POR				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinient		Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANTACRUZ CEVALLOS JAI EMILIO	ME POR SU DEREC	S PROPIOS HOS	CÉDULA	1709353245	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	CHUCHUCA YEPEZ JANNET DEL CISNE	POR SUS PROPIOS DERECHOS		CÉDULA	0702736430	ECUATORIA NA	CEDENTE	
				A FAVOR DE				
				Documento de	No.			D
Persona	Nombres/Razón social	Tipo	interviniente	identidad	Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	HURTADO BUCHELI MONICA CLEMENCIA	POR SU DERECT	S PROPIOS HOS	CÉDULA	1707672414	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	7
UBICACIÓ	N .							
Provincia			Cantón		Parroquia			
PICHINCHA QUIT			QUITO	BENALCAZAR				
DESCRIPC	CIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/C	BSERVACIONES: CESIC	ON DE PARTI	CIPACIONES DE	LA COMPAÑÍA SERVIC	CE ADJUSTMENT	CIA. LTDA., AJ	USTADOR DE S	INIESTROS
CUANTÍA CONTRAT	DEL ACTO O 63.00							
JUNITRA	<u> </u>							

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT SARCES ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

ESCRITURA PÚBLICA No.: 2019-17-01-006-P04226

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SPECIAL
SERVICE ADJUSTMENT CIA. LTDA. AJUSTADOR DE SINIESTROS
OTORGADO POR: JAIME EMILIO SANTACRUZ CEVALLOS Y
JANNETH DEL CISNE CHUCHUCA YÉPEZ
A FAVOR DE: MÓNICA CLEMENCIA HURTADO BUCHELI
CUANTÍA: US \$ 63,00

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, jueves veinticinco (25) de julio del año dos mil diecinueve (2019), ante mí Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, por una parte, en su calidad de Cedentes, los cónyuges JAIME EMILIO SANTACRUZ CEVALLOS Y JANNETH DEL CISNE CHUCHUCA YÉPEZ, por sus propios derechos, y por los que representan en la sociedad conyugal que tienen formada entre sí; y, por otra parte, MÓNICA CLEMENCIA HURTADO BUCHELI, por sus propios derechos. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, estado civil casados, de ocupación empleados privados, domiciliados en esta ciudad de

### Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta Quito D.M.

Quito, Distrito Metropolitano, y legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas se adjuntan habilitantes. Advertidos que fueron los comparecientes, por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada, que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a través del convenio suscrito con esta Notaría, me solicitan que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: Señora Notaria: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Cesión de Participaciones Sociales al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES .-A la celebración de esta escritura, comparece en calidad de cedente el señor Jaime Emilio Santacruz Cevallos, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en la Avenida Manuel Córdova Galarza, kilómetro cuatro y medio (km 4 ½), Conjunto dos Hemisferios, teléfono es dos tres cinco dos nueve nueve seis (2352996),correo electrónico jesantacruzcQgmail.com, conjuntamente con su cónyuge, señora Janneth del Cisne Chuchuca Yépez, domiciliada en la ciudad de Quito, Distrito

Metropolitano, en la Av. Manuel Córdova Galarza, kilómetro cuatro y medio (km 4 ½), Conjunto dos Hemisferios, teléfono dos tres cinco dos nueve nueve seis (2352996), correo electrónico yanechu@gmail.com; y, en calidad de CESIONARIA, la señora Mónica Clemencia Hurtado Bucheli, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en la calle Mena Franco S veinte guión setenta y dos (S20-72) e Irene Cárdenas Miravalle tres (3), Teléfono es dos ocho nueve siete seis seis cinco (2897665).correo electrónico mhurtado@specialajustes.com, Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles para contratar y obligarse. SEGUNDA: ANTECEDENTES .- a) SPECIAL SERVICE ADJUSTMENT CIA. LTDA. AJUSTADOR DE SINIESTROS, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Quito, el once (11) de mayo del dos mil (2000), inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veinte (20) de junio del dos mil (2000); b) El capital actual de la compañía es de dos mil cien dólares de los Estados Unidos de América, (US\$. 2.100.00), dividido en dos mil cien (2.100) participaciones sociales de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. TERCERA: CESION (US\$. 1.00)PARTICIPACIONES.- La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de SPECIAL SERVICE ADJUSTMENT CIA. LTDA. AJUSTADOR DE SINIESTROS, en sesión celebrada el dieciocho de junio de dos mil diecinueve, autorizó al señor Jaime Emilio Santacruz Cevallos, ceder la totalidad de sus participaciones sociales, esto es sesenta y tres (63) participaciones sociales, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América

cada una, equivalentes al tres por ciento (3%) del capital social, a favor de la señora Mónica Clemencia Hurtado Bucheli. La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos del CEDENTE sobre las participaciones cedidas; es decir, involucran los derechos pueden respectivas que corresponder participaciones, reservas por revalorización reservas, patrimonio, superávit y cualquier otro concepto; de tal manera que, el CEDENTE, al enajenar las participaciones, lo hace con todos los derechos, privilegios y ventajas, sin reservarse ninguna de ellas para sí. CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO.- La presente CESION se realiza por el valor nominal de las participaciones, cantidad que será pagada en su totalidad, por la CESIONARIA al CEDENTE, al momento de la suscripción de esta escritura. QUINTA: ACEPTACIÓN.- La CESIONARIA señora Mónica Clemencia Hurtado Bucheli, declara que acepta la presente cesión de participaciones sociales que por este instrumento se realiza en su favor. SEXTA: RATIFICACIÓN DE LA CESIÓN.- La señora Janneth del Cisne Chuchuca Yépez, en la calidad que comparece y como cónyuge del socio cedente ratifica en todas sus partes la presente cesión de participaciones, por tratarse de bienes de la sociedad conyugal. SEXTA: RAZÓN E INSCRIPCIÓN.- Previo a la inscripción de este documento en el Registro Mercantil del cantón Quito, se sentará la correspondiente razón al margen de la matriz de la escritura de constitución de Special Service Adjustment Cia. Ltda. Ajustador de Siniestros. Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. Firmado por el Doctora Gabriela Jaramillo, portadora de la Matricula profesional número cuatro mil ochocientos



cincuenta y dos del Colegio de Abogados de Pichincha (Matriculai QUITO 4852 C.A.P). HASTA AQUÍ LA MINUTA. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, la Notaria, a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.

N/FBT

Janneth del Cisne Chuchuca Yépez

C.C.070273643D

Jaime Emilio Santacruz Cevallos

c.c. 1709353245

Mónica Clemencia Hurtado Bucheli

C.C. 170767241-4

Tamara Garcés Alineida

Notaria Sexta del cantón Quito



REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CERDULACIÓN

CEDULA DE CIUDA DANIA APELIDOS Y NOMBRES SANTACRUZ CEVALLOS JAIME EMILIO LUGAR DE NACIMIENTO SANTA ELEMA LA LIBERTAD LA LIBERTAD

FECHA DE NACIMIENTO - 1967-00-04 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXÓ M ESTADO CIVIL Casado JANNETH DEL CISNE CHUCHUCA Y



SUPERIOR SUPERIOR ING. 3501.050 AFCILLO3 I NOASHES DIL PACCE SANTAURUZ ROBENTO APELLEROS Y MOMBRES : LA PROPIE CEVALLOS BLAND LUGAR Y FECHA DE EXPERILLE. QUITO 2011-08-04 FECHA DE DOMINACIÓN



2021-08-04

PROPERENT COURAGEN



ď

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2018

Che

0028 M

0028 - 290

1709353245

SANTACRUZ CEVALLOS JAIME EMILIO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: PICHINCHA

CANTON QUITO

CIRCUNSCRIPCION: PARROQUIA: POMASQUI

ZONA: 1

ELECCIONES

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

NOTARIA SEXTA. - En aplicación a la Ley Notarial DÓY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el 

Quito a,

25 JUL. 2019

TAMARA GARCÉS ALMEIDA NOTABIA SEXTA CANTON DUITO



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTI

NOTARIA SEXTA CANTON QUITO



Nombres del ciudadano: SANTACRUZ CEVALLOS JAIME EMILIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/SANTA ELENA/LA LIBERTAD/LA

LIBERTAD

Fecha de nacimiento: 4 DE AGOSTO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.GEOLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHUCHUCA Y JANNETH DEL CISNE

Fecha de Matrimonio: 4 DE OCTUBRE DE 1993

Nombres del padre: SANTACRUZ ROBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEVALLOS BLANCA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE AGOSTO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 25 DE JULIO DE 2019

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO



Lcdo. Vicente Taiano G. Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente







JAIME EMILIO SANTACRUZ C





#### CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

0009 F

0009 - 002

0702736430

#### CHUCHUCA YEPEZ JANNETH DEL CISNE APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA PICHINCHA

CANTON QUITO

CIRCUMSCRIPCIÓN. PARROQUIA: POMASQUI

SECCIONALES Y CPCCS

GIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTAJE DE LA JRV

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en \_\_\_\_\_\_noja(s).

Quito a,

2 5 JUL. 2019

TAMARA GARCÉS ADMEIDA NOTABIA SEXTA CANTON QUITO

# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDA

NUTARIA SEXTA CANTON QUITO

Número único de identificación: 0702736430

Nombres del ciudadano: CHUCHUCA YEPEZ JANNETH DEL CISNE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA

Fecha de nacimiento: 30 DE DICIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANTACRUZ C JAIME EMILIO

Fecha de Matrimonio: 4 DE OCTUBRE DE 1993

Nombres del padre: CHUCHUCA JUAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: YEPEZ TERESA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE NOVIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE JULIO DE 2019

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 191-245-61279

101 245 61270

191-245-61279

Thumas Gozeliel

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR TET COLL RECTION THAT BAL OF BECEN-ENTERCACION (CEDULACIO):



170767241-4



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMERES
HURTADO BUCHELI
MONICA CLEMENCIA LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO GONZALEZ SUAREZ

FECHADE NACIMIENTO 1960-12-15 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER ESTADO CIVIL CASADO RICARDO VILLAGOMEZ ALBAREZ



E338812242



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

1707672414

HURTADO BUCHELI MONICA CLEMENCIA

0021 - 201



POLISBOIA PICHINCHA

GASTON, QUITO

выялюция СИМВАУА



**INSTRUCCION** BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN

EMPLEADO PRIVADO

APPELIDOS Y NOMBRES DEL PADRE HURTADO ALFREDO

AFFELLIDOS Y NOMBRES DE LA MACRE

BUCHELI CLEMENCIA LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO 2016-08-01 7 FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-08-01





NOTARIA SEXTA. - En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en...-\-\_\_hoja(s).

2 5 JUL. 2019

TAMARA GARCÉS ALMEIDA NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

Quito a,

# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDA

NOTARIA SEXTA CANTON QUITO



Nombres del ciudadano: HURTADO BUCHELI MONICA CLEMENCIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ

SUAREZ

Fecha de nacimiento: 15 DE DICIEMBRE DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLAGOMEZ ALBAREZ JOSE RICARDO

Fecha de Matrimonio: 8 DE SEPTIEMBRE DE 1986

Nombres del padre: HURTADO ALFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BUCHELI VILLAGOMEZ MARIA CLEMENCIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE JULIO DE 2019

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

QUITC

N° de certificado: 194-245-61310

194-245-61310

Hamuo Gozilist

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



## 8

#### CERTIFICACION

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 113 de la Ley de Compañías, certifico que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de SPECIAL SERVICE ADJUSTMENT CIA. LTDA. AJUSTADOR DE SINIESTROS, en sesión celebrada el 18 de junio de 2019, resolvió por unanimidad autorizar al señor Jaime Emilio Santacruz Cevallos ceder la totalidad de sus participaciones sociales, esto es 63 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de la señora Mónica Clemencia Hurtado Bucheli.

La cesión comprende la totalidad de los derechos del cedente sobre las participaciones sociales cedidas; es decir, involucran los derechos que pueden corresponder a dichas participaciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio, superávit y cualquier otro concepto, de tal manera que la cedente al enajenar sus participaciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Quito, 18 de junio de 2019.

María Milagros Ponce Navarro

SOCIA, SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA GENERAL

**EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS** 

SPECIAL SERVICE ADJUSTMENT CIA. LTDA.

AJUSTADOR DE SINIESTROS

Se otorga ante mi v en fe de ello confiero ésta copia certificada, firmada y sellada en

Quito a, 25 JUL. 2019

Tamara Garcés Almeida Notaría Sexta- Quito D.M.

VOTARIA 06

RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCION DE COMPAÑÍA SPECIAL SERVICE ADJUSTMENT CIA. LTDA. AJUSTADOR DE SINIESTROS. Otorgada por: JOSE RICARDO VILLAGOMEZ ALBAREZ Y OTROS, celebrada el 11 de mayo del 2000, ante el Dr. Jaime Aillon Albán., Notario Cuarto del Cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, tomo nota de la presente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES.- Quito, 04 de septiembre del 2019.

DR. RÓMULO JOSELITO PALLO O NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

RR FACTURA 145717 (4)

A.S.C. RÓMULO JOSELITO PALLO Q.
Quito - Ecuador



Factura: 003-002-000145717



20191701004003641

### NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO RAZÓN MARGINAL Nº 20191701004O03641

MATRIZ		
FECHA: 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (12:10)		
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA SPECIAL SERVICE ADJUSTMENT CIA, LTDA, AJUSTADOR DE SINIESTROS	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-05-2000	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	/	

OTORGADO POR				
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN	
SANTACRUZ CEVALLOS JAIME EMILIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709353245	
CHUCHUCA YEPEZ JANNETH DEL CISNE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702736430	

		TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIO	NES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-07-2019		
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701006P04226		

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEM

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

M.S. ROMULO JOSELITO PALLO Quito - Ecuado



# REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

# 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	178242	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/09/2019	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	965	
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES	

#### 2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE
	RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /QUITO /25/07/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SPECIAL SERVICE ADJUSTMENT CIA.LTDA.AJUSTADOR DE SINIESTROS
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

#### 3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE SR SANTACRUZ CEVALLOS JAIME EMILIO TRANSFIERE 63 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO SRTA HURTADO BUCHELI MONICA CLEMENCIA. -SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 1496 TOMO 131 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 20/06/2000.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ(REGISTRADOR MERCANTIL-SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCALANTONIO JOSE DE SUCRE N54-103

